



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA

ÉTICA - RELIGIÓN

SEXTO GRADO



Naturaleza del Ser Humano: Ser Persona

Primer Período

Estudiante: _____

Grado: ____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



1. UNIDAD DIDÁCTICA UNIFICADA ÉTICA Y RELIGIÓN

Desde el área de Educación Religiosa se propone formar a nuestros estudiantes en competencias que les faciliten identificar el valor de la experiencia religiosa en su vida personal y social, para que después lleguen a adquirir principios religiosos universales. Lo anterior lo consiguen analizando a los integrantes de su grupo social, donde establecen relaciones interpersonales basadas en valores y actos humanos, que son el objeto de estudio de la Ética. La ética a su vez, reflexiona sobre la vida y los comportamientos correctos del ser humano que quiere vivir en paz.

Al estudiar la razón de ser de la persona desde su religiosidad y desde su dimensión ético - moral, se integran los contenidos temáticos de las áreas de Ética y Valores con los de Religión, siendo el objetivo principal, crear un espacio para promover los valores y principios, resaltando lo positivo de cada estudiante, donde cada quien descubra y asuma su identidad personal y su necesidad de relacionarse tanto con el Ser Supremo, como con los demás seres que lo rodean, tomando consciencia de la Dignidad del ser, lo cual le permite tener una sana convivencia.

Con base en lo anterior y en el estudio de los estándares, las competencias, los objetivos y los saberes conceptuales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, tanto de Ética y Valores como de Educación Religiosa, en ésta Unidad Didáctica se proponen temas unificados que satisfagan los criterios vistos y al tiempo, permitan un mejor proceso de enseñanza aprendizaje, donde los niños, niñas y jóvenes puedan concentrar sus esfuerzos e interés en la presentación de talleres, actividades, consultas y evaluaciones en un solo sentido y mejoren su nivel académico de manera sustancial.

En esta Unidad estudiaremos acerca de La Ética y su objeto de estudio, diferencia entre comportamientos morales y éticos; valores, principios y la importancia de practicarlos para vivir en sana convivencia, la Dignidad del ser humano, el ser persona como naturaleza del hombre, las dimensiones del ser humano y la importancia de las mismas, las normas y los acuerdos, los principios básicos en el manual de convivencia de la Institución Yermo y Parres, derechos y deberes del estudiante y compromisos con el medio ambiente. A partir de estas temáticas se desarrollan los contenidos y establecen actividades que le permiten a usted, como estudiante, afianzarse en la adquisición de nuevos conceptos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



COMPETENCIAS ÉTICA Y VALORES:

Autonomía e iniciativa personal.
Pensamiento moral y ético.
Ser social y ciudadanía.
Reflexión sobre sí mismo, sobre sus acciones, actitudes, comportamientos.
Reflexiones sobre el sujeto y la colectividad, el concepto de orden social. Racionalidad de la norma.
Reconocimiento y toma de conciencia de su individualidad y de sus relaciones con los Otros.

OBJETIVO:

Reconocer la ética, la moral, los valores, los principios y las normas en el ejercicio de la autoridad que se practica en todas las instituciones sociales como fundamentos de la buena convivencia.

COMPONENTE:

¿Cuál es el concepto ético religioso de la Dignidad y de qué forma la misma sustenta los Derechos Humanos y la convivencia social?

TEMAS:

Concepto y definición de la Ética y la Moral.
Divisiones de la Ética.
Comportamientos éticos y morales.
Importancia de la ética y la moral en nuestras vidas y en la sociedad.
Qué son los valores y los principios.
Clasificación de los valores.
Importancia de los valores en la sociedad
La Dignidad del ser humano.
Naturaleza del ser humano: ser persona.
Dimensiones esenciales del ser humano: física, social, cognitiva, afectiva o emocional, comunicativa, ético – moral, espiritual y estética.
Importancia de las dimensiones del ser humano.
Qué son las Normas y los Acuerdos.
Principios del Manual de convivencias del Yermo y Parres.
Compromiso con el Medio Ambiente.

COMPETENCIAS EDUCACIÓN RELIGIOSA:

-Integrar a la vida personal el saber religioso y lograr la síntesis entre fe y vida.
-Valorar el entorno social, ético, cívico, político y económico a la luz de la fe cristiana.
-Argumentar la dignidad del ser humano desde la perspectiva del cristianismo como medio para reconocer y defender sus deberes y derechos.

OBJETIVO:

- Identificar la función de las dimensiones del ser humano, su dignidad y sus derechos como base para la práctica de todos los valores y principios que permiten la buena convivencia social.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

-Identifica y pone en práctica los comportamientos morales y éticos en una sana convivencia.
-Clasifica adecuadamente los valores y reconoce la importancia de su práctica en la relación con otros.
-Valora el concepto de la Dignidad de la persona y explica por qué es fundamento de los Derechos humanos.
-Explica las diferentes dimensiones del ser humano y la importancia de las mismas en su desarrollo integral.
Diferencia claramente las Normas y los Acuerdos y analiza la conveniencia respetarlas.
Identifica los principios del Manual de Convivencia de la Institución y se comprometa a cuidar el medio ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

LA ÉTICA Y SU OBJETO DE ESTUDIO:

La palabra “ética” viene del griego ETHIKOS, que significa carácter y la palabra “moral” viene del vocablo griego MOS, que significa costumbre. La ética es una rama de la filosofía que se encarga de estudiar los principios que orientan la conducta de un individuo, pero esos principios dependen de la situación en la que se encuentre y varían de un individuo a otro.

Divisiones de la ética: tiene diferentes divisiones, pero las que se destacan más, son:

- a) **Ética Normativa:** son las teorías que estudia la moral (dice qué es bueno y qué es lo malo)
- b) **Ética Aplicada o bioética:** estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida como la biología y la medicina y también las relaciones del ser humano con los seres vivos.
- c) **Ética de las profesiones:** normas por las cuales debe guiarse una persona en el campo laboral.

A menudo, los términos “ética” y “moral” son confundidos y empleados como sinónimos; sin embargo, existen ciertas diferencias entre ellos. El comportamiento **moral** aparece a partir de una serie de **costumbres** establecidas por un grupo de individuos, mientras que el comportamiento **ético** es dado por el carácter de un individuo. En la siguiente tabla, se observan las diferencias entre la ética y la moral:

Moral	Ética
Costumbres de un grupo con respecto a lo que es correcto o incorrecto.	Principios que guían el comportamiento de un individuo, ayudándolo a discernir el bien del mal.
Creada por un colectivo.	Varía de un individuo a otro y de una situación a otra.
No se puede aplicar en los negocios.	Se puede aplicar en los negocios.
Los principios morales son concretos y no dependen de la situación.	Los principios éticos son abstractos, dependen del contexto.

La moral se refiere a las creencias culturales y religiosas de un grupo, las cuales determinan qué es correcto y qué es incorrecto.

La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



COMPORTAMIENTOS MORALES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS

La moral ofrece una serie de reglas en cuanto a lo que es correcto o adecuado para cualquier situación. A continuación, se presentan ejemplos de comportamientos morales:

Decir la verdad: Una de las máximas de la moral es la honestidad, que es decir la verdad en cualquier momento. Sin embargo, decir la verdad no siempre es lo más correcto. Tomemos el siguiente ejemplo: si un acosador te pregunta si sabes hacia dónde ha huido un joven acosado, lo más correcto sería decir “no” aunque supieses dónde se encuentra el joven en cuestión.

Respetar nuestra vida y la de las demás personas. En el cristianismo, uno de los mandamientos de la ley de Dios es “no matarás”.

Ser generosos: Capacidad de los seres humanos de compartir lo que tienen, no sólo las posesiones materiales sino también aspectos inmateriales como la alegría y el optimismo.

Hacer a los demás lo que nos gustaría que nos hicieran a nosotros: si queremos que nos respeten, respetemos nosotros primero.

COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

Respeto: es la relación de cortesía que se tiene hacia otras personas.

Compasión: es el sentimiento de pesar hacia los sufrimientos de otra persona.

Empatía: La capacidad que tenemos de “conectarnos” afectivamente con otro individuo, de compartir y comprender sus emociones y sentimientos. Ser empáticos nos permite entender el comportamiento de otras personas.

Justicia: es una virtud que señala que cada persona debe recibir lo que se merece.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN NUESTRAS VIDAS Y EN LA SOCIEDAD?



Desde que el humano se agrupó en sociedades, tuvo necesidad de establecer reglas que le permitieran controlar su conducta frente a los otros miembros de la comunidad, ya que los hombres no pueden vivir sin normas ni valores.

La ética facilita y promueve que los actos de una persona se basen en principios y valores, lo cual va en su propio beneficio y en el de la sociedad. La ética enseña los comportamientos moralmente correctos que deben tener los individuos entre sí mismos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



¿QUÉ SON LOS VALORES?

Valor es aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. Hay muchas clasificaciones, pero veremos las fundamentales:}

Los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.

EJEMPLOS DE VALORES:

Valores

Laboriosidad



Trabajar es sólo el primer paso, hacerlo bien y con cuidado en los pequeños detalles es cuando se convierte en un valor.

Obediencia



Es respetar las leyes de Dios, de la familia y de la sociedad. Se debe enseñar desde que los niños son pequeños y se fortalecerá con el ejemplo de los padres.

Compromiso

Nos permite dar todo de nosotros para lograr los objetivos propuestos.



Puntualidad

Se contruye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado, tal como se quedó comprometido



Respeto y Tolerancia



Nos permite aceptar las diferentes ideas, costumbres y creencias que hay en nuestra sociedad.

Responsabilidad

Consiste en cumplir a tiempo con los deberes, tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos.



Solidaridad

Consiste en dar ayuda a quien lo necesita, sin esperar nada a cambio



Identidad Nacional

Nos hace vivir plenamente nuestro compromiso como ciudadanos de fomentar el respeto que debemos a nuestra nación.



Amor

El valor de la familia nace y se desarrolla cuando cada uno de sus miembros asume con responsabilidad y alegría el papel que le ha tocado desempeñar en la familia.



Nonradez

Respetar lo ajeno aunque lo necesitemos, debe ser practicado en todos los quehaceres de la vida.



Sinceridad

Es mostrarnos tal cual somos, y decir la verdad en todo momento



Amor

Ayudar a las personas en sus necesidades y padecimientos, con actitud de servicio.



Compasión

Ayudar a las personas en sus necesidades y padecimientos, con actitud de servicio.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



CÓMO SE CLASIFICAN LOS VALORES

<p>Valores naturales:</p> <p>Son los relacionados con las necesidades básicas de la supervivencia de los seres humanos, entre ellos encontramos: La protección, el afecto, el aire, el agua, el fuego y lo que se construye el ambiente mediante el cual se desarrolla la vida de los seres humanos.</p>	
<p>Valores económicos.</p> <p>Son los que garantizan la subsistencia del hombre en el medio donde habita: estos pueden ser los medios de producción, los medios de trabajo, los bienes materiales, el dinero o fuentes de trabajo dignos.</p>	
<p>Valores políticos-Sociales:</p> <p>Son aquellos que contribuyen a la convivencia del hombre en la sociedad. Entre estos encontramos la justicia, la paz, la libertad y la democracia.</p>	
<p>Valores Éticos-Morales:</p> <p>Están relacionados con la dignidad e integridad de los seres humanos, y pueden ser la fidelidad, la honestidad, la franqueza, el amor la responsabilidad.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

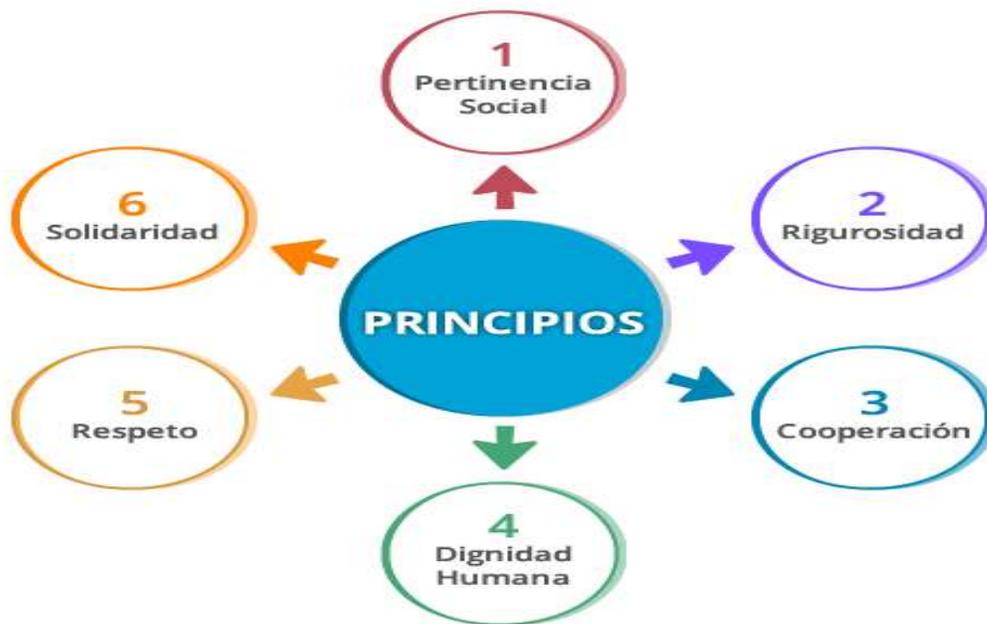
Profesora: Yolanda Martínez Pérez



LOS PRINCIPIOS:

Conjunto de valores, creencias y normas deseables, que orientan vida de la persona. Los principios son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás especies.

Un principio es un tipo de regla, creencia o idea que te guía. También se puede decir que una persona buena y ética tiene muchos principios. En general, **un principio es algún tipo de verdad básica que te ayuda en tu vida.** "Ser justo" es un principio que guía (o debería guiar) a la mayoría de las personas y empresas.



IMPORTANCIA DE LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS EN NUESTRA VIDA

Los valores son los que dan sentido a nuestro existir. **Son los que demuestran la clase de persona que somos** y dan a conocer nuestro comportamiento ante la vida y las diferentes situaciones a las que nos enfrentamos.

Tener educación, respeto, ser sincero, actuar con honestidad, ser responsable, ser fiel, solidario, etc. no da lo mismo que no serlo. ¿Cómo va a dar lo mismo ser respetuoso con la gente que nos rodea, que no serlo? ¿Cómo va a ser lo mismo ser honesto, devolver lo que no es nuestro, no engañar a los otros, que no serlo? El mantener los valores que dignifican al hombre, es una manera de satisfacción que marca y deja huella por donde vayamos, ganándonos el respeto de todo aquel que se cruza en nuestro camino



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

Concepto de dignidad humana:

La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que divulgó que todos los seres humanos son iguales y libres en sus derechos y EN SU DIGNIDAD.

Cada uno pertenece a una determinada raza, sexo, religión; posee una ideología, nacionalidad, determinados rasgos físicos (alto, bajo, rubio, moreno, etcétera), más o menos habilidad física, mucho o poco dinero, puede padecerse algún problema de salud, que impida algunas acciones, pero en esencia todos somos iguales como sujetos de derechos, y aquellos con menores posibilidades deben ser ayudados por el Estado para que tengan igualdad de oportunidades.

Como seres dignos (sinónimo de valiosos) somos merecedores del derecho a la vida, a la libertad (salvo como pena si se ha cometido un delito) a la educación y a la cultura, al trabajo, a poseer una vivienda, a constituir una familia, tener alimentación saludable y recreación.

Debemos poder elegir nuestro destino, nuestras ideas, con el único límite del respeto a la dignidad de los demás. Se oponen a la dignidad humana, los tratos humillantes, discriminatorios, la violencia, la desigualdad.

DEFINICIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA:

El término dignidad deriva del vocablo en latín dignitas que es la cualidad de digno que significa valioso, con honor, merecedor.

Es un valor innato, inherente al ser humano, el cual es un ser racional con libertad, capaz de crear cosas.

Es un Derecho fundamental, inviolable e intangible de la persona. La esclavitud es lo contrario de la dignidad ya que a los esclavos no se les trata como a seres dignos pues no son considerados personas humanas, sino meros objetos

Respeto por los demás





INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



IMPORTANCIA DE LOS DEBERES Y DERECHOS DEL SER HUMANO EN EL DESARROLLO DE SU DIGNIDAD

Todos somos personas.



La dignidad es la base para reclamar nuestros derechos y resulta del respeto que uno mismo debe tenerse y tenerle a los demás. Los derechos humanos respaldan la parte jurídica o de ley, para proteger, respetar y garantizar una vida digna. Como cristianos, nuestro compromiso con la dignidad resulta del reconocimiento de la persona creada como imagen de Dios. Esta es la base sobre la que descansan todos los derechos humanos.

La dignidad debe aplicarse a todas las personas de la misma manera; es universal y los derechos que la respaldan deben estar garantizados sin ningún tipo de restricciones. Lo más importante para la iglesia, es la dignidad de la persona como ser inteligente y libre, que tiene derechos y deberes y es el sujeto y centro de la sociedad. Un derecho es la facultad que tiene un ciudadano de exigir lo establecido en la ley, y en las normas vigentes, sin descartar a una persona por raza, género, política, credo, o lenguaje. Existen muchos derechos y deberes relacionados con la salud, la educación, la vivienda, los ciudadanos.

Las personas deben conocer cuáles son sus derechos, y sus deberes, para facilitar la resolución de sus conflictos, evitando que muchas veces sean llevados a juicio. Todas y cada una de las personas tiene derechos, sean hombres, mujeres, niños y niñas, cada persona tiene la misma dignidad y nadie puede ser discriminado. Entender la dignidad implica velar activamente por los derechos que tenemos de ser escuchados, tener un trabajo digno, vivienda, salud, educación, dar una opinión, tener una fe: éstos son aspectos que ayudan a que las personas puedan ejercer su dignidad y vivir su humanidad.

Cuando hay personas que por sus condiciones socio-económicas, o psicológicas, no pueden cuidar su cuerpo, su aspecto, o comportamiento, es deber de los demás seres humanos, sensibilizarse y ayudarles, para poner en alto su dignidad. El cristiano, tiene una vocación de amor, que lo predispone a llegar en ayuda de los demás, con sus actos y el trato que da a todos los que encuentra en su camino. Debe ser ejemplo de la valoración de la dignidad de las personas.

Ayudar a otros significa un desafío y un esfuerzo que nos obliga a salir de nosotros mismos para mirar a otros. Cristo vive en los necesitados, y nos deja muy claro la importancia de ayudar con las obras de misericordia. La satisfacción que generamos en otros con recursos materiales, y el cariño que hay detrás de la ayuda, hace que quienes la reciban, le den valor a su dignidad. Las ayudamos a volver a creer y sentirse queridas, lo cual favorece su autoestima y su calidad de vida.



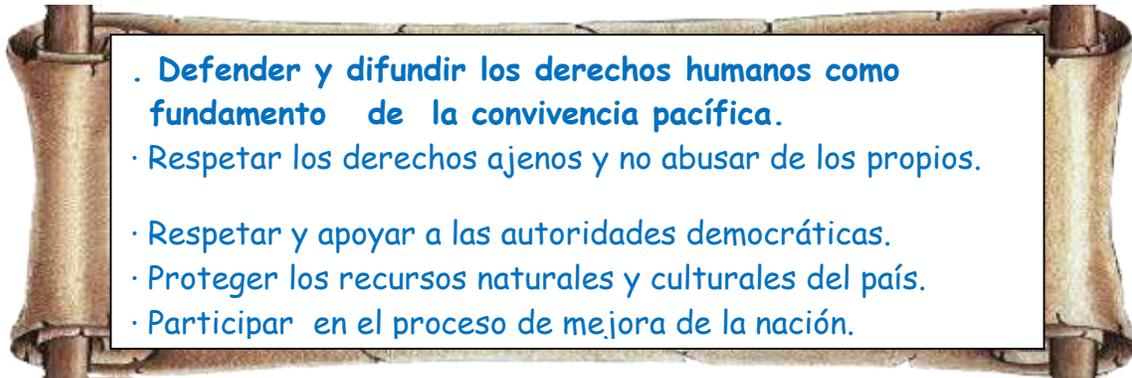
INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



Los deberes de los ciudadanos encierran valores éticos y se deben cumplir dependiendo del caso: deberes laborales, de estudio o de ciudadano. Entre los deberes que más se destacan



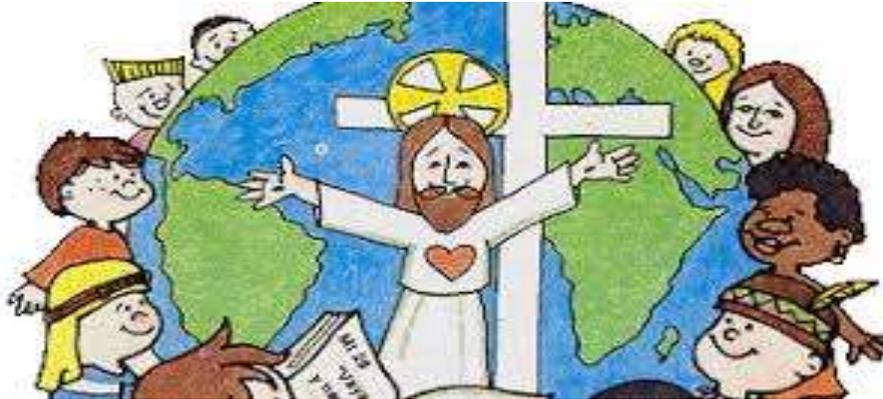
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas.
- Proteger los recursos naturales y culturales del país.
- Participar en el proceso de mejora de la nación.

PRINCIPIOS DERIVADOS DE LA DIGNIDAD HUMANA:

<p>1) Principio de Respeto:</p> <p>Trata siempre a cada uno - a ti mismo con el respeto que le corresponde por su dignidad y valor como persona.</p>	 <p>Tengo el deber de respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las mías.</p>
<p>2) Principio de Integridad:</p> <p>«Pórtate siempre con honestidad, tomando todas tus decisiones con respeto.»</p>	
<p>3) Principio de Justicia:</p> <p>«Trata a los otros tal como les corresponde como seres humanos; sé justo, tratando a la gente de forma igual. Es decir, de forma similar en circunstancias similares».</p>	
<p>4) Principio de Utilidad:</p> <p>“Elige siempre aquella actuación que produzca el mayor beneficio para el mayor número de personas”.</p>	 <p>Ninguno de nosotros es tan importante como todos nosotros juntos</p> 



EL SER PERSONA: NATURALEZA DEL SER HUMANO



La naturaleza humana es el concepto filosófico, según el cual los seres humanos tienden a compartir una serie de características distintivas que incluyen formas de pensar, sentir y actuar.

Antes de aprender el por qué el “Ser persona” es la naturaleza del ser humano, veamos qué significa “Ser persona”:

<p style="text-align: center;">PERSONA:</p> <p>Es un ser con poder de razonar, que tiene conciencia sobre sí mismo y además cuenta con su propia identidad.</p>	<p style="text-align: center;">HOLA... LEE CON ATENCIÓN...</p> 
--	--

Los pensamientos y conductas del ser humano están dirigidas por dos naturalezas siempre presentes en él, que son la espiritual y el material:

A. La naturaleza material: es su parte física, indispensable para la existencia.

B. La naturaleza espiritual: se caracteriza por cualidades como el amor, la bondad, la amabilidad, la generosidad y la justicia. Los individuos logran realizarse como seres humanos cuando fortalecen su naturaleza espiritual y ella es la que dirige sus conductas.

Lo que ayuda a cultivar las cualidades espirituales del ser humano – tales como la bondad, la justicia, la honestidad y la confiabilidad – es el amor de Dios, la atracción hacia la belleza y la sed de conocimiento, los cuales contribuyen a fortalecer nuestro sentido de la vida amándonos y respetándonos a nosotros mismos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



ESA NATURALEZA DEL SER HUMANO LO LLEVA A SER PERSONA:



Y... SER PERSONA ES:

Ejercer los derechos y las obligaciones o deberes que tenemos en nuestra condición de ciudadanos dentro de nuestra comunidad.

Es **aceptarse como individuo digno, libre y responsable dentro de la *comunidad humana***.

La naturaleza del hombre es distinta de la de los animales y el resto de la creación en que podemos pensar y sentir. Una de las principales diferencias entre seres humanos y el resto de la creación es nuestra capacidad de razonar. Ninguna otra criatura tiene esta capacidad, y no hay duda que esto es un regalo único otorgado por Dios.

La Biblia enseña que Dios creó a los seres humanos a su imagen, por eso nuestra naturaleza humana refleja algunos de sus atributos, aunque en forma limitada. Amamos porque estamos hechos a imagen de Dios que es amor (dice la Biblia en primera carta de San Juan 4:16). Porque somos creados a su imagen, podemos ser compasivos, fieles, sinceros, amables, pacientes y justos. En nosotros, estos atributos están distorsionados por el pecado, que también reside en nuestra naturaleza. Pero en el momento que una persona confía en Cristo, recibe una nueva naturaleza. Corintios 5:17 nos dice, "De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es."

LAS DIMENSIONES ESENCIALES DEL SER HUMANO:

Las **dimensiones del ser humano** comprenden todos aquellos aspectos que encierran las potencialidades propias de los hombres y mujeres. El desarrollo de dichas potencialidades se traduce en el crecimiento personal, integral y completo del ser humano.

La naturaleza del ser humano encierra los ámbitos biológico, psicológico y social, por ello, se considera que el ser humano es un ser biopsicosocial. Lo ideal es que el ser humano pueda desarrollarse cabalmente en todas sus dimensiones, lo que le permitirá un crecimiento completo.

Con dimensiones del ser humano hacemos referencia a cómo se dan las potencialidades del ser humano, las cuales están relacionadas con que se dé un correcto desarrollo, tanto **individual como colectivo**, de aspectos como el bienestar y el crecimiento personal. vamos a explicar las ocho dimensiones del ser humano.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



1.DIMENSIÓN FÍSICA:

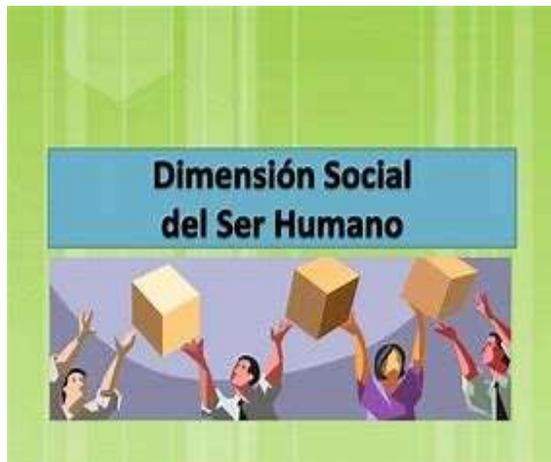
Esta dimensión tiene que ver con el propio cuerpo:

Nuestro cuerpo es la herramienta física que nos permite realizar acciones, establecer contacto con los demás y adquiere una gran importancia con respecto a cómo nos identificamos y nos vemos a nosotros mismos.

Dentro de esta dimensión se incluyen aquellos hábitos que llevan las personas para garantizar el mantenimiento del cuerpo, ya sea externa o internamente, y evitar que sea perjudicado o se desarrollen enfermedades. Entre los hábitos están el tener una alimentación saludable, dormir suficientemente (8 horas), asearnos, descansar, recrearnos, realizar actividades deportivas y visitar al médico, entre otras.



2.DIMENSIÓN SOCIAL:



El ser humano es un ser sociable y es por ello que la interacción con los demás supone una de las más importantes dimensiones que están presentes en su vida.

Como miembros de una sociedad y, más concretamente, de grupos familiares, étnicos, de amigos o de cualquier otra índole, es necesario mantener contacto con otras personas para garantizar la supervivencia.

Aspectos como el desarrollar lazos afectivos, tener unas buenas amistades, vivir en una familia sin dinámicas disfuncionales contribuyen a poder alcanzar el bienestar y la felicidad.

3.LA DIMENSIÓN COGNITIVA: es la capacidad que tiene la especie humana para usar su parte intelectual y crear nuevos conceptos, modificar su entorno y así desarrollarse. **Como seres inteligentes que somos, los seres humanos hemos tratado de explicar nuestro mundo y extraer de él las leyes que lo explican.**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



4. DIMENSIÓN AFECTIVA O EMOCIONAL:



Las emociones son de gran importancia para la adaptación de los seres humanos. Son el resultado de un estímulo, ya sea interno o externo.

No únicamente tener miedo ante un león es algo que garantiza la supervivencia, sino que sentirse triste en un funeral o mostrar orgullo y alegría ante un logro propio, son elementos que facilitan una correcta interacción social y motivan seguir desarrollándose como personas.

La dimensión emocional no hace únicamente referencia a la capacidad de sentir emociones, sino también de identificarlas en los demás y saber cuál es la que estamos sintiendo en un determinado momento y su causa.

5. DIMENSIÓN COMUNICATIVA:

Es la habilidad del ser humano de poder crear sistemas de signos y símbolos con los cuales puede interactuar con los demás. Es lo que nos permite transmitir nuestras ideas, opiniones y experiencias sin necesidad de tener que representarlas físicamente. Si la persona que recibe la información conoce el mismo código que estamos utilizando, se dará el intercambio de información.



6. DIMENSIÓN ÉTICO – MORAL:

Las personas necesitamos saber cómo comportarnos para no vivir en un mundo de incertidumbre y de anarquía que, indudablemente, llevaría a una situación de caos y en donde primaría la ley del más fuerte. La ética incluye la capacidad del individuo de reconocer qué acciones son correctas y cuáles no y el buscar hacer el mayor bien posible. La necesidad de establecer normas de comportamiento que le indiquen cuándo es preferible actuar y cuándo no. Tiene que ver con el reconocimiento del otro, con la regulación de la propia conducta con relación a la sociedad, y con la búsqueda constante de las herramientas que permitan propiciar un comportamiento respetuoso entre los seres humanos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



7.DIMENSIÓN ESPIRITUAL:

Es la experiencia interior más profunda de la persona, que la lleva a darle sentido y propósito a sus actos y a su existencia.

Significa aprender a disfrutar con las cosas de la vida diaria, a contar con un sistema de valores y aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo: es decir, a trascender.

Lo espiritual es un sistema de pensamiento que permite comprender la vida, darle una dirección, organizar sus proyectos.



A través de esta dimensión, el ser humano busca trascender los aspectos físicos de sí mismo y se enfoca en aquellos fenómenos que van más allá de lo que puede explicar.

8.DIMENSIÓN ESTÉTICA:

LA BELLEZA



El ser humano está predispuesto para apreciar la belleza de aquello que lo rodea, y también a reaccionar ante ella. La percepción de algo considerado bello puede generar emociones y sentimientos que reconocen el valor que tiene algo armónicamente hermoso.

La dimensión estética del ser humano se ve reflejada, por ejemplo, en la creación de obras de arte, o de otras manifestaciones artísticas y culturales que buscan reflejar la belleza de las formas, los colores, las texturas, y demás elementos.

Todas las dimensiones se influyen mutuamente: cada de ellas describe a la persona y se encuentra en relación permanente y simultánea con las otras, formando un todo, en el cual ninguna se puede considerar menos que las otras.

IMPORTANCIA DE LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO:

La importancia de las dimensiones en el desarrollo individual y social es muy grande, ya que las mismas son las que permiten que la persona crezca con todas sus potencialidades para desenvolverse adecuadamente en su vida personal y en la sociedad en la cual esté inmerso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



LAS NORMAS:

Las normas son un conjunto de reglas que se deben cumplir de manera obligatoria, puede ser en la familia, el colegio o en la sociedad. (Empresa, institución deportiva, cultural, etc.)

Las normas de convivencia comprenden una serie de tareas de obligatorio cumplimiento, fundamentadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la realización compartida de los deberes. A menudo son escritas en carteles, folletos, libros, páginas web. Etc.



Las normas de convivencia difieren enormemente entre sí, dependiendo del lugar para el cual se sacaron y de la cultura que las haya formulado. Por esa razón, por ejemplo, está bien desvestirse en los camerinos de un gimnasio, y no en el salón de clases.

CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA:

Deben ser aprendibles, comunicables, comprensibles.

Deben ser concretas, específicas, puntuales.

Deben ser ciertas, válidas y sin ambigüedades.

Deben estar pensadas tomando en cuenta la armonía y el respeto entre las personas.

Deben ser obligatorias y coercitivas: de no cumplirse, deben acarrear sanciones de algún tipo.

Deben estar establecidas de manera escrita, oral o consuetudinaria (por el uso de la costumbre).



- Mantener el salón limpio y ordenado.
- Respetar a los compañeros y profesores.
- Asistir a clases con cuadernos y útiles completos para no generar indisciplina cada vez que pide algo prestado.
- Asistir con uniforme organizado y limpio.
- Prestar atención a las instrucciones y explicaciones de docentes, escuchándolos activamente.
- No consumir alimentos en clase.
- No masticar chicle.
- No salir del salón de clases sin autorización de los docentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



LOS ACUERDOS:

Los acuerdos son una decisión tomada por un conjunto de personas o por varias personas, y no necesariamente son reglas de obligatorio cumplimiento. Por ejemplo, los estudiantes y el docente se ponen de acuerdo para realizar la actividad propuesta, al aire libre, siempre y cuando los estudiantes guarden una buena disciplina.

¿Qué son los Acuerdos de Convivencia?

Los Acuerdos de Convivencia son actitudes y acciones específicas que los integrantes de la comunidad escolar convienen llevar a cabo con el objetivo de crear un ambiente de convivencia positivo, idóneo para el aprendizaje.

Los Acuerdos de Convivencia tienen múltiples beneficios, pero son de interés particular para la comunidad escolar porque contribuyen en el logro de grandes objetivos: generar un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje, y mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes.

¿Cuáles son los acuerdos para la sana convivencia escolar?

No discriminar, ni hacer burlas en ningún momento (bullying). Cuidado de la Salud Integral y medidas de Higiene y seguridad en todos los espacios de la institución. Respeto por el otro (docentes, compañeros, padres, y todo el personal de la comunidad educativa). Uniforme adecuado.

PRINCIPIOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA I.E. YERMO Y PARRES:

- 1º. El respeto por la vida.
- 2º. El respeto por la filosofía de la Institución Educativa Yermo y Parres.
- 3º. El Fomento de la democracia participativa.
- 4º. El respeto a todos los estamentos de la comunidad educativa.
- 5º. El Cultivo de la solidaridad, el espíritu de tolerancia y el sentido de pertenencia.
- 6º. El diálogo y la concertación.
- 7º. La primacía del bien común sobre el bien particular.





COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE:



- No arrancar las hojas de cuaderno.
- Reciclar es un deber de todos.
- Los papeles a la papelera, no en el piso
- No arrancar las hojas de los árboles.
- No dejar las mesas del comedor sucias.
- Recoger los papeles que encontremos en el piso, el colegio es de todos y entre todos lo debemos mantener limpio.
- **CIERRA A TIEMPO LA CANILLA, NO DESPERDICIES EL AGUA.**

¿CUÁL ES TU COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Actividad N°1

1. Presente un ensayo de diez renglones donde explique la importancia de la Ética y la Moral en su vida personal y en la sociedad.
2. Dibuje en una página entera del cuaderno una ciudad donde no haya semáforos, policías de tránsito, ni ninguna autoridad. Donde se observa el caos.
3. Explique en 8 renglones cómo se observaría una familia o una institución educativa donde no haya autoridad y cada uno de sus miembros se maneje a su manera.
4. Dibuje un árbol del tamaño de una página entera de su cuaderno y en cinco de sus hojas, escriba los valores que usted decide practicar en su vida diaria con familiares, amigos, compañeros y superiores y en tres raíces, tres comportamientos morales.

Actividad N°2

Realice un acróstico con frases donde se observe claramente qué es la dignidad y cuál es la importancia de los Deberes y los Derechos del ser humano en el desarrollo de su dignidad. Cada letra debe llevar por lo menos un renglón completo.

Actividad N° 3

1. Realice un ensayo o escrito y con sus propias palabras comente en un párrafo de por lo menos 8 renglones, por qué es tan importante aprender a “SER PERSONAS”.
2. Haga el siguiente cuadro **en su cuaderno** y en él escriba, en la casilla del lado derecho, DOS de las actividades que usted realiza en cada una de las dimensiones para favorecer su desarrollo integral y en el lado izquierdo, una imagen que ilustre alguna de esas acciones.

TIPO DE DIMENSIÓN	CÓMO CUIDA Y/O DESARROLLA ESTA DIMENSIÓN
FÍSICA IMAGEN	1. _____ 2. _____
INTELLECTUAL IMAGEN	1. _____ 2. _____
ESTÉTICA IMAGEN	1. _____ 2. _____
ESPIRITUAL IMAGEN	1. _____ 2. _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Unidad Didáctica N° 1 – Ética y Valores

Profesora: Yolanda Martínez Pérez



Actividad N° 4

1. Elabore un cuento de por lo menos una página donde se observe la diferencia entre las normas y los acuerdos.
2. Escriba tres ventajas de tener normas en una familia o en la institución educativa.
3. Elabore en su cuaderno un cuadro y escriba en él DOS ejemplos de normas familiares y DOS ejemplos de normas escolares. DOS ejemplos de acuerdos familiares y DOS ejemplos de acuerdos escolares.

ACTIVIDAD 5:

Realizar un mapa conceptual con los principios básicos del manual de convivencia de la institución educativa, agregando UN ejemplo para cada principio.

ACTIVIDAD 6:

Elaborar un plegable con los deberes y Derechos de los estudiantes Yermistas. Recuerde que la primera hoja es la portada con su nombre, el tema, materia, docente, fecha y ciudad. Debe pegar imágenes que recorte de revistas o hacer los dibujos, en todas las páginas. Esos dibujos o imágenes son parte de la nota.

5.RECURSOS MATERIALES:

La presente Unidad Didáctica de trabajo, Uso del video beam y portátil. Apoyo de consultas en Internet.

6.ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO

Las áreas integradas Ética y Valores y Educación Religiosa, se dictan con dos horas semanales, por tanto la presente guía tiene como finalidad realizarla durante 20 horas de clase, las cuales incluyen la explicación de los temas tratados, mesa redonda, talleres de cada una de las temáticas, la presentación de la evaluación final correspondiente al 20% de la nota final y una coevaluación del comportamiento de los estudiantes sobre su comportamiento tanto dentro, como fuera del aula.

7.EVALUACION

La unidad en general se evaluará teniendo en cuenta cada uno de los objetivos didácticos que se presentan al principio, pues ésta abarca todos los aspectos desde cada una de las áreas de desarrollo que se trabajan en el período. Se tendrá en cuenta la participación en la realización de las actividades planteadas, las cuales apuntan a la aclaración y aplicación de los conceptos aprendidos durante la unidad.